

## ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL



En Miraflores, siendo las 8:00 horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Jorge Muñoz Wells y la presencia de los señores Regidores Sr. Carlos Alarco Proaño, Srta. Patricia Andrade Botteri, Sra. Patricia del Río Jiménez de Olavide, Sra. Franca Rey Camino, Sra. Pilar Bonilla de Lozada, Sr. Israel Acuña Wong Coquis, Srta. Carmen Chauca Valdez, Sr. Luis Molina Arlés, Sr. Luis Alberto Silva Nano y los Sres. representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital, Sr. Germán Lizarzaburu Gutiérrez – Centro Universitario Ariel y Sr. Eduardo Portocarrero Luque – Asociación Cívico Patriótica del Perú.

El señor Alcalde saluda a los presentes y a continuación le cedió la palabra a la Dra. Roxana Calderón, Secretaria General, quien tomó lista de los asistentes a la sesión ordinaria. Estando el quórum reglamentario, se dio inicio a la segunda sesión ordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital de fecha 21 de noviembre de 2013.



### INFORMES Y PEDIDOS:

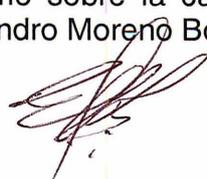
La señora Carmen Mancilla, Gerente de Planificación y Presupuesto y Presidenta del Equipo Técnico del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2014, dio lectura al Informe sobre Resultados del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2014, conteniendo el Acta de Acuerdos y Compromisos y el Cronograma Tentativo de Ejecución de Proyectos del Presupuesto Participativo en mención.

El Ingeniero Alejandro Moreno Bocanegra, Gerente de Obras y Servicios Públicos, dio lectura al Informe sobre la Casa del Adulto Mayor de Santa Cruz.



### ORDEN DEL DÍA:

El Sr. Alcalde consulta a los presentes si tienen alguna pregunta sobre la exposición realizada por la Señora Carmen Mancilla, Gerente de Planificación y Presupuesto y Presidenta del Equipo Técnico del Proceso de Formulación del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2013. Ninguno de los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital tomó la palabra.



Al no haber intervenciones, se continuó con el siguiente punto de agenda, el Informe sobre la casa del Adulto Mayor de Santa Cruz, a cargo del Ingeniero Alejandro Moreno Bocanegra, Gerente de Obras y Servicios Públicos.

El Sr. Alcalde consulta a los presentes si tienen alguna pregunta sobre la exposición realizada por el Ingeniero Alejandro Moreno Bocanegra.

El Sr. Eduardo Portocarrero tomó la palabra y dio sus felicitaciones por el proyecto expuesto. Asimismo, resaltó que desde que se compró el terreno para la Casa del Adulto Mayor de Santa Cruz, un grupo de vecinos solicitó que se haga un edificio de 7 pisos, con el fin de crear institutos para contribuir con la educación de los jóvenes de la zona y así combatir la delincuencia y apoyar a aquellos que terminan el colegio y no saben qué hacer o no tienen más oportunidades de preparación.

El Sr. Alcalde señala que es válido preguntarse si se está utilizando la altura máxima que permiten los parámetros en el terreno, si esta propuesta no desnaturaliza el fin de la Casa del Adulto Mayor y si es factible que el proyecto pueda recibir otras situaciones perfectibles.

El Sr. Regidor Luis Molina sostiene que se debe apoyar la propuesta del señor Portocarrero. Recordó que se había pensado que la Municipalidad haga este instituto sobre el Mercado de Santa Cruz y no se concretó y señaló que sería exitoso crearlo en la Casa del Adulto mayor si es posible que el edificio crezca, aprovechando que se trata de un terreno amplio con 1200 m de área.

La Sra. Regidora Patricia del Río señaló que el proyecto está dedicado al adulto mayor y no cree que sea correcto que se mezcle con institutos dedicados a la juventud, pues se desvirtuaría el fin de éste, que es básicamente el desarrollo de las actividades del adulto mayor.

El Sr. Alcalde señaló que se viene estudiando con empresarios reputados la idea de usar parte del mercado de Santa Cruz para desarrollar un instituto que pueda generar mandos medios y ser productivo en la zona. Sostiene que es válido plantearse las preguntas sobre la propuesta del señor Portocarrero, pero que no debemos desnaturalizar el fin del inmueble, con el que se busca que en Santa Cruz haya una casa del Adulto Mayor modelo, pues se trata de un proyecto pionero. Recordó, además, que ha habido proyectos en los que se han añadido conceptos, generando un híbrido, sin naturaleza clara. Asimismo, destacó que esta propuesta podría generar un reclamo de los adultos mayores.

La Sra. Regidora Pilar Bonilla sostiene que si bien es la situación del adulto mayor la que debemos tomar en cuenta, hay que resaltar que son los adultos mayores quienes más piensan en la juventud y señala que la creación de un instituto no interferiría con la Casa del Adulto Mayor. Sostiene que, a pesar de que el fin de la Casa es el adulto mayor, no cree que se perjudicarían por la creación de un instituto para jóvenes, sino más bien se beneficiarían, pues son los adultos mayores los más perjudicados por los robos, asaltos y cualquier vicio de los jóvenes que no tienen a qué dedicarse. Señala que en todo caso, si fuera posible la creación del instituto, se debería consultar a los adultos mayores si están de acuerdo.



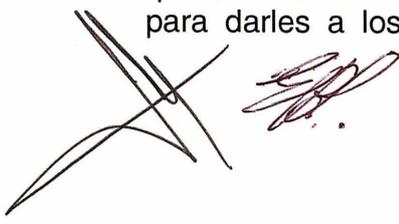
El Sr. Teniente Alcalde sostiene que la Casa del Adulto Mayor debe permanecer para el adulto mayor y que no podemos mezclar dos proyectos. Señala la importancia del aporte del señor Portocarrero y reconoce también la importancia de la educación, pero sostiene que no es razonable mezclar la Casa del Adulto Mayor con un instituto de educación superior, pues se trata de dos grupos distintos que podrían perturbarse por el uso del edificio y discutir por la prioridad en el uso de las áreas comunes, por ejemplo. Indica que así como se pidió adquirir un terreno para el adulto mayor, se puede dedicar otro para el instituto para jóvenes, resaltando la posibilidad de construirlo en el mercado. Señala que un instituto tiene una logística particular, que no se debería improvisar en un espacio dirigido al adulto mayor y que la educación debe ser de calidad, para lo cual se debe contar con la infraestructura específica de un instituto con sus propias necesidades, por lo que insta a promover este proyecto a futuro, a fin de que los jóvenes cuenten con un lugar adecuado para su educación.



El Sr. Regidor Israel Acuña sostiene que por su experiencia puede decir que la Municipalidad de Miraflores tiene servicios para los jóvenes, muchos de los cuales se encuentran enfocados a temas técnicos, se cuenta también con grupos de jóvenes del distrito y de la zona de Santa Cruz que pertenecen al voluntariado juvenil. Sostiene, asimismo, que se tiene el Programa de Jóvenes y la Academia de Ciudadanos Líderes, que trabajan por la juventud de la zona y del distrito. Sostiene que se cuenta con servicios de panadería y otros que reflejan que sí se trabaja por los jóvenes, además de contar con el Centro Comunal que se encuentra abierto para ellos, por lo que ya existe una infraestructura para la juventud en el distrito. Finalmente, destaca que la naturaleza del proyecto es para el adulto mayor, que es una prioridad para la Municipalidad y que merecen tener un espacio para que puedan desarrollarse, así como ya lo tienen los jóvenes.



El Sr. Regidor Luis Silva Nano recuerda que hace varios años cuando se presentó el proyecto, efectivamente los vecinos de Santa Cruz solicitaron que los dos últimos pisos del edificio se dediquen a un instituto y se conversó que para que no haya un contacto directo con los adultos mayores, estos dos últimos pisos cuenten con un acceso independiente. Sostiene que si bien contamos con programas para proteger y ayudar a los jóvenes, lo importante es la necesidad de contar con un instituto para apoyar a la juventud de Santa Cruz, a fin de que sea una juventud proactiva y no problemática, como hay tantos casos en la zona. Por estas razones señala que considera que el pedido debe ser oído y acogido y hacer un esfuerzo para que se cristalice lo antes posible.



El Sr. Alcalde pide coherencia, señalando que con la lógica que se está empleando la Casa del Adulto Mayor de la Aurora debió tener algunos pisos más o algunas aulas para hacer un instituto pedagógico y esa no es la idea, sino que los espacios sean adecuados para que los adultos mayores se desarrollen. Resalta que eso es lo que ha hecho que se sea muy cuidadosos con la Casa que se viene construyendo en Aljovín, que si se compara con la anterior es más pequeña, por lo que se ha tenido que adaptar con mucha inteligencia para hacer un mejor espacio para darles a los adultos mayores la calidad que merecen. Sostiene que por

querer hacer muchas cosas en un sólo espacio podría crearse un híbrido. Señala, además, que si bien es positivo plantearse ideas y estudiarlas, no debemos dejar de considerar lo que se ha venido trabajando para la zona y de lo que se busca hacer en ella.

El Sr. Regidor Luis Molina sostiene que no se puede comparar La Aurora con Santa Cruz, pues ésta última sí es una zona que requiere un instituto. Felicita al señor Portocarrero por revivir esta propuesta y la traslada al Sr. Alcalde, a fin de que se actualice este proyecto que tiene varios años, para que se logre hacer un instituto que beneficie a los miraflores, sobre todo a la gente de Santa Cruz, que es la que más necesita.

El Sr. Portocarrero agradece al Sr. Alcalde por la atención prestada y sostiene que se ha dado esperanza a los vecinos de Santa Cruz. Señala que es su intención dejar esa semilla para los jóvenes de Santa Cruz y cambiar la imagen de la zona, que está creciendo, pero que necesita educación.

El Sr. Lizarzaburu sostiene que al margen de lo conversado sobre la Casa del Adulto Mayor, dará un aporte sobre cómo se le mira a los adultos mayores, de un punto de vista psicológico y sociológico. Señala que en muchos hogares se relega al adulto mayor, pero que desde un punto de vista psicológico cuando se une con jóvenes se siente imbuido de esa juventud. Resalta el empleo de la ciencia de la interrelación y sostiene que si los adultos mayores comparten con jóvenes vitalizan su alma, pues la separación no es algo natural ni real. Señala que si se lleva a cabo la propuesta planteada se establecería un tipo de relación especial entre adultos mayores y jóvenes, una interrelación social que es muy importante para el desarrollo de los pueblos en materia de valores humanos.

La Srta. Regidora Carmen Chauca sostiene que en Miraflores existe esa interrelación social entre adultos mayores y jóvenes y da como ejemplos los programas de caminantes donde también participa el programa de jóvenes en los paseos, por lo que señala que no se ha excluido en el distrito la relación social entre adultos mayores y la juventud.

El Sr. Alcalde indica que el tema ha sido bastante discutido y en vista de que no hay más intervenciones, ni puntos en la agenda, señala que se levanta la sesión, agradeciendo la participación de los presentes, siendo las 08:30 am.

Firman el Acta los siguientes miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores.

Dr. Jorge Muñoz Wells  
Alcalde de Miraflores



Ing. Carlos Alarco Proaño  
**Teniente Alcalde de Miraflores**



Srta. Rocío Andrade Botteri  
**Regidora de Miraflores**



Sra. Patricia del Río Jiménez de Olavide  
**Regidora de Miraflores**



Sra. Franca Rey Camino  
**Regidora de Miraflores**



Sra. Pilar Bonilla de Lozada  
**Regidora de Miraflores**



Sr. Israel Acuña Wong Coquis  
**Regidor de Miraflores**



Srta. Carmen Chauca Valdéz  
**Regidora de Miraflores**



Sr. Luis Molina Arlés  
**Regidor de Miraflores**



Sr. Luis Silva Naho  
**Regidor de Miraflores**



Sr. Germán Lizarzaburu Gutiérrez  
**Representante Sociedad Civil - CCLD**



Sr. Eduardo Portocarrero Luque  
**Representante Sociedad Civil - CCLD**